

SUBSCRIPCIONES
AGO ANTICIPADO
PTAS
Almeria, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero... 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 27 de Enero de 1892.

Se suscribe en la Ad-
ministracion. Reyes Ca-
blicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde
Anuncios a 10 cént.
de pta. linea en la 4.ª
página y 20 en la 3.ª
TELÉFONO NÚM. 7.

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo.
Salidas de Almeria para Oran, los miercoles.
Orán Almeria, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO.—Un escándalo parlamentario.—Trata-
dos de comercio.—Noticias extranjeras.—Política
interior.—Economías.—La Granja del Atanor.—
El pan y la carne.—Los que se divierten.—La llu-
via.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mio: El extranjero solicita hoy
nuestro interés.

Un ministro de la República Francesa, tiene
unas palabras con un Diputado, y en pleno par-
lamento, en el Salón de Sesiones le dá dos bofe-
tadas y ua puntapié.

La lucha se generaliza, y Diputados y perio-
distas andan á la greña, y con razón ha dicho un
chusco, que á esta sesión solo le faltaba música
ligera, y que el Presidente de la Cámara, hubiera
exclamado agitando, no la campanilla, sino la
traya:

«Estamos en el Olympo
O en la puerta de Toledo.»

Los Latinos, ante todo somos latinos, y el hom-
bre, se sobrepone siempre al personaje oficial.

De todos modos, para nosotros es un consuelo
—por aquello de mal de muchos etc.—lo que ha
pasado en el Parlamento francés. En el nuestro
se ha dado alguna que otra jugera parlamentaria,
pero no hemos llegado á tanto colorido.

El tratado de Comercio de España con Alema-
nia, cuyos progresos fué el primero en anunciar,
parece que pronto será un hecho.

Muchas veces hé dicho, que no tenemos intere-
ses políticos, sociales, ni comerciales, que ir á
buscar á Alemania, y hoy anticipo que si como
es de esperar, el Gobierno español no concede á
Alemania todas las ventajas que solicita los ale-
manes recargarán los derechos sobre nuestros vi-
nos.

Este rumor me autoriza y me obliga á
una vez más la atención de las provin-
cias, sobre la conveniencia de que insista con los
productores de vinos, a propósito de la necesidad
de abrir á nuestros caldos los mercados de Amé-
rica, único porvenir de nuestros productores.

Pero observo que vuelvo á teorizar, apesar de
mi promesa de limitarme á dar noticias.

El entierro del Duque Charence, ha sido en
Londres una unánime manifestación de duelo.

En la India cunden las corrientes antibrítá-
nicas, y ha habido manifestaciones al grito de
«Abajo Salisbury.»

En Hungría, con motivo de las elecciones,
ha habido, no solo desórdenes, sino muertos y
heridos.

Otra noticia consoladora para nosotros, que en
nuestras elecciones nos limitamos, á tal cual pa-
liza, y á volcar el puchero.

La «influenza» en Francia, en Inglaterra, en
Italia y en Egipto, sigue causando bastantes vic-
timas.

En Madrid hay algunos casos, pero parece que
hasta ahora, son solo de «tracazo» ordinario, sin
microbios. Donde la influencia ha causado algu-
nas víctimas es en el Ministerio de Ultramar.

Sigue el debate económico iniciado por el se-
ñor Carvajal en el Congreso.

Se están diciendo muy buenas cosas.
Todos están conformes en la necesidad de ha-
cer economías, pero no se puntualiza donde, ni
se dice nada práctico, de forma que la retórica,
que ha invadido la política, está también inva-
diendo la Hacienda: no basta sentir una necesi-
dad, no basta proclamarla, precisa realizar actos,
y para esto es necesaria la abnegación de todos.

Cuando se llegue á lo vivo, a la supresión de
Centros, organismos y monicos, los interesados
pondrán el grito en el Cielo, y ni este Gobierno,
ni ningún Gobierno, podrán llevar a la práctica
sus buenas disposiciones.

El mismo país que pide economías, en cuanto
le tocan se opone á ellas, y si no hay, repito, mu-
cha cordura, podemos llegar á una situación, cu-
yos resultados pagaran dos generaciones.

España ha vivido mucho tiempo esperándolo
todo del milagro, despues fué uno de sus elemen-
tos de riqueza, la sopa del Convento, mas tarde,
fué su porvenir á la lotería, y hoy quiere vivir del
presupuesto.

Los mas intransigentes en cuestión de econo-
mías, se despeitan por tomar un destino, y de-
sean que la economía se haga dejando cesante á
su vecino.

Por esto, todo lo que en España sea fomentar
el trabajo, y principalmente la agricultura, será
una obra meritoria, y á ello pueden contribuir los
Gobiernos y los ciudadanos.

Muchas veces, yo que apesar de ser madrileño
empedernido, no soy de los que en Madrid todo
lo encuentran bueno, he dicho que en la Corte
hay más industria y más trabajo del que se cree
en las provincias. Y no hay solamente industria
sino que hay verdaderos establecimientos agrí-
colas.

La Granja del Atanor, propiedad del Sr. Tró y
Moxo, es un vasto criadero donde crecen en
abundancia todas las especies de árboles, arbus-
tos y plantas vivaces que es útil ó agradable
cultivar en los parques, en los jardines ó en las
vías públicas. Y esta granja está dentro de Ma-
drid, en el pago de Manzanares, y presta un verda-
dero servicio á los agricultores de Madrid y las
provincias, puesto que les facilita toda especie de
árboles frutales, al mismo tiempo que se encarga
de surtir de plantas de adorno, y de hacer traba-
jos de jardinería.

Madrid por ser un erial, y sin embargo, aquí
donde todos conocen á los políticos, aunque sean
de quinta fila, hombres como el Sr. Tró y Moxo,
que con su trabajo y su perseverancia han dotado
á la Corte de un establecimiento y de una explo-
tación, como la de la granja del Atanor, como no
se ocupan de política activa, no son constante-
mente traídos ni llevados por la prensa.

Creo prestar un servicio á los agricultores de
Provincias, llamándoles la atención sobre esta
granja, que tiene su oficina en la calle de San
Miguel, núm. 27 y que envía á provincias cuan-
tos catalogos se le pidan.

Madrid industrial, comercial y agrícola, es
muy desconocido de las provincias, como la in-
dustria de las provincias, es en Madrid muy
desconocido.

Yo creo que todo el que trabaja y produce ha-
ce más por la nivelación del presupuesto que el
orador más conspiquo.

Hoy por hoy, uno de los asuntos que más ocu-

pan la atención de Madrid, es la subida de los
artículos de primera necesidad.

El pan está á la altura del sol, y la carne ha
salido del mundo Sideral.

Con la escasez de los jornales, y con la caren-
tia, la situación vá siendo muy difícil. De los
pueblos inmediatos á Madrid vienen panaderos
que ofrecen el pan seis céntimos más barato, y
esto puede contribuir á que los de la Corte rebajen
sus pretensiones.

Apesar de que la situación general no es nada
próspera, continúan divirtiéndose los que tienen
medios para ello; el Real animado, y eso que la
compañía es muy mediana, la Comedia, reorgani-
za la suya, la Princesa, prepara el Thermidor y
los teatros por funciones, siguen de bote en bote.

Llueve, las madrileñas se recojen las faldas
con la gracia de siempre, hay hombre que se si-
tua en la Puerta del Sol, porque dice que estos
días de agua, son de gran parada de pantorrillas;
algunos hombres que se dan de Sportsmen, se
cañazan sendos impermeables y en lugar de resul-
tar Clubmans, me resultan serenos.

Madrid 23 Enero 1892.

LAS INUNDACIONES
y los montes.

La opinión pública se forma lentamente. Los
espasmos del dolor producen, en el sér social,
enormes sacudidas, pero, del cansancio nervioso
no nace la virilidad propia de una experiencia
madura, sana y previsora. La inundación de Al-
cira y de toda la cuenca baja del Júcar produjo
en España una emoción profunda; á los pocos
meses no quedaban de aquel desastre más que
recuerdos y luminosas memorias de los Cuerpos
de caminos y montes que proponían muy buenas
cosas que, vaciadas en el papel, quedarán en los
archivos como inrrá da una Administración impre-
visora y eficiente. Mas tarde vinieron las inun-
daciones de las huertas murcianas; aquel desas-
tre levantó un grito de angustia en el mundo en-
terizo, y la única medida que se tomó para evitar
desdichas en que naufragaron tantas vidas, tan-
tas esperanzas y tantos intereses.

La prensa habló de la necesidad de repoblar las montañas,
el gobierno creyó que debía pensar seriamente
en prevenir ¡amañas desgracias y... nada, á todo
sucedió el silencio de los más, el desencanto de
los que meditan y piensan, y la esperanza de
nuevos desastres como medio de excitar una vez
más aquella opinión de mujer nerviosa, capaz
de todo en sus espasmos, decadente y corrompida
en sus desfallecimientos, anémica, pobre y en-
flaquecida en sus procedimientos.

La esperanza, triste esperanzal no tardó en
presentarse; hace pocos meses que Consuegra, ar-
rastrada por el Amarguillo, pedía reparos y jus-
ticia a Dios y á los hombres, y aquel grito de do-
lor repercutió en Almería con tal viveza, que no
parecía sino que se representaba en el gran esce-
nario de nuestra tierra, dos actos de la misma
tragedia en que perecían tantos hermanos nues-
tros en el fondo de aguas cenagosas. Y como si
el fenómeno fuera cosa nueva, los argumentos
vacíos en antiguos moldes han salido remozados
á la luz del día, y la prensa insta de nuevo la
repoblación de las montañas, el gobierno se preo-

cupa en prevenir las inundaciones, y probabia-
mente caeremos en los errores de pasados tiem-
pos, si no sabemos sacar de la experiencia y de
los recursos de la ciencia moderna el resultado
que exige el instinto de conservación indispensable
al individuo y a la sociedad para prevenir males
que no podemos contrarrestar. En julio de 1877
se promulgó la ley de repoblación forestal, en
enero de 1878 se dictó el reglamento para la eje-
cución de dicha ley y desde entonces la Admi-
nistración pública ha recogido la importante su-
ma de tres millones de duros que han debido
aplicarse especialmente á la repoblación arbórea
de nuestras montañas y que se han gastado en
servicios distintos y ajenos á la mejora de los
montes públicos.

En virtud de aquella ley y aquel reglamento
vienen obligados a pagar, y pagan á la Hacienda,
el 10 por 100 de todos los aprovechamientos que
se ejecutan en sus montes, salvo ligeras excepcio-
nes que no es del caso mentar y es verdadera-
mente doloroso que teniendo el gobierno recursos
especiales, afectos al servicio de repoblación, pa-
ra realizar esta mejora, pasen los años y se gas-
ten los recursos sin atender á tan preferente y sa-
grada obligación.

¿Se hará, ahora, algo en este sentido?
Sería injusto si no confesara que la opinión pa-
rece haber hallado el buen camino; harta de di-
yagar, en todas partes se nota la reacción propia
de una enfermedad vencida. El gobierno mismo,
á quien alienta la manifestación pública, ansia
llegar, y llegar pronto, á la obra fecunda de re-
generar nuestras montañas, como medio de res-
tablecer el equilibrio que debe existir entre los
diferentes elementos que componen la riqueza
del suelo nacional.

Crear y crear masas de monte para evitar la
denudación de las grandes pendientes, retener las
aguas, aumentar las superficies de absorción y de
evaporación, rectificar y encauzar los torrentes
es una obra nacional, es reconstituir gran parte
de nuestro territorio, aumentar nuestra riqueza
y prevenir males ó disminuir su alcance, cual lo
demanda la seriedad de un pueblo culto.

La obra, sin embargo, hallará en su camino
obstáculos de difícil vencimiento; acaba de darse
orden á los distritos forestales para activar los
proyectos de obras de riego que han sido devastadas
por la imprudente y exagerada acción de la ga-
nadería, y poner cortapias á estos abusos, ha de
ser obra de una acción lenta, enérgica y sagaz
que busque la manera de equilibrar y armoni-
zar los intereses generales con la protección debi-
da á la industria pecuaria. Si no pudiera conse-
guirse este resultado, los gastos de repoblación
serían completamente infructuosos.

El gobierno va á establecer una guardería es-
pecial que vigile las siembras y las plantaciones
efectuadas en los montes públicos, según es de
ver en la circular que acaba de promulgar la Di-
rección general de agricultura, industria y comer-
cio; pero, sería desconocer la índole de nuestro
pueblo confiar más en la vigilancia y en los pro-
cedimientos coercitivos que en el interés de los
respectivos vecindarios, ya que si es fácil atajar
y domeñar la mala voluntad de uno ó varios ciu-
dadanos de una población, es difícilísimo con-
trarlar las antipatías y los celos de los vecinos
cuando creen ver lastimados sus intereses y le-
sionados sus derechos.

Hay pueblos que piden la repoblación de sus
montañas; algunos, por temor á las aguas des-
bordadas de sus torrentes; otros, por faltarles la
leña, y el abrigo para los ganados; los más, por

32 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA
CONTRA
LA FILOXERA
POR
ENRIQUE PANIAGUA.

Debe, pues, excluirse su cultivo en Espa-
ña, por la poca recomendable historia de
que viene precedido, teniendo, como tene-
mos, otras variedades americanas que nos
brindan con cualidades infinitamente supe-
riores.
Las demás cepas que pertenecen al gru-
po de la Labrusca no merecen los honores de
la descripción, porque sus defectos son en
mayor número.

IV.
Vitis Æstivalis.

De todas las especies americanas que se
han cultivado en nuestro continente, nin-
guna hay que ofresca caracteres más pare-

cidos á los de las europeas que la familia
de las Æstivalis.

Estas, como las procedentes de la V. Vi-
nifera, presentan hojas grandes, sarmien-
tos erguidos y un vigor extraordinario. Rin-
den tambien como productores directos fru-
to abundante y no siempre tan desagrada-
ble como las de los grupos antes descritos;
y su vino, relativamente alcohólico, aunque
en general de gusto sui generis tambien,
puede beberse sin gran desagrado.

Tienen, sin embargo, el defecto de que se
reproducen difícilmente por estaquilla.

Las variedades de esta familia más cono-
cidas son: Jacquez, Herbemont, Cunning-
ham, Cynthia, Northon's Virginia, Black-
July, Rulander, etc.

JACQUEZ.
Productor directo y porta injertos

El Jacquez es, sin duda, el más impor-
tante de los V. Æstivalis por su hermosa
vegetación y por su producción. Lo estu-
diaremos bajo sus dos aspectos de produc-
tor directo y de porta-injerto.

Jacquez, productor directo.
Resistencia.—Es una de las cepas ame-

ricanas que priméramente se importaron á
Europa á poco de ser invadida por la plaga,
y esto hace que se tenga ya una larga ex-
periencia sobre punto que tanto interesa al
viticultor. Antiguos y numerosos hechos
comprueban que el Jacquez resiste bien á
la filoxera, cuando se encuentra plantada en
terreno y clima que le son apropiados, sin
que en tales condiciones haya tenido que
lamentarse hasta hoy decepción alguna.
Los hechos que nosotros hemos tenido oca-
sión de observar la demuestran de igual ma-
nera. En 1889 se plantaron en terreno arcil-
loso de riego y en medio de un foco filoxé-
rico, algunos sarmientos y barbados de Jac-
quez que han adquirido un desarrollo ex-
traordinario, mientras que las parras de
Ohanes, Molineras, Moscates, Albilos y
muchas otras variedades españolas han su-
cumbido á los ataques del insecto. Haremos
notar, sí, que al examinar las raíces del
Jacquez se ven numerosas colonias del pul-
gon, y con el auxilio del microscopio se per-
ciben algunas pequeñas cicatrices resultan-
tes de la picadura del insecto que no han
interesado mas que la sustancia cortical de
aquellos órgano; pero que ni esos nuevos
pobadores, ni las insignificantes lesiones
á que dan origen, han sido hasta el presen-
te causa bastante á impedir que las plantas

prosperen de un modo admirable, y á que
las raicillas de nueva formación alcancen
una longitud desmesurada y excepcional.
Es verdad que no son suficientes tres años
de observación para decidir de plano en
asunto tan delicado y difícil como el de la
resistencia; pero en Albuñol hay ya una
viña casi en plena producción y que ofresca
la misma lozanía que le asignan los viticul-
tores franceses, quienes ciertamente van en
esta materia á la cabeza de los demás países
víticos.

Adaptación.—El Jacquez es de una fá-
cil adaptación á la generalidad de los terre-
nos, excepción hecha de aquellos que sean
muy calizos y duros. En las tierras arcillo-
silíceas, frescas, profundas y francas se de-
senvuelve con tal vigor y expéndida ve-
getación que no hay entre las variedades
europeas ninguna que en tales medios le
alcance en dimensiones; ni tome un aspec-
to arborecente tan marcado como en esta
cepa americana.

Soporta mejor un ligero exceso de hume-
dad en la tierra que una leve privación de
este jugo.

Aclimatación.—Al lado de las indiscu-
tibles ventajas que acabamos de señalar,
ofrece su cultivo no pocos inconvenientes
en determinados climas.

(Continuara).

ver que el desequilibrio entre la agricultura y los montes merma sus cosechas y en todas partes, salvo escasas excepciones, se nota la reacción propia de todo ser enfermizo, que cansado de sufrir ansia con vehemencia poner remedio al mal, y si todos estos elementos se aprovechan con discernimiento, los primeros pasos, que son los más difíciles, se darán con pié firme y servirán de base para avanzar más tarde en el camino de mayores y más difíciles empresas.

Además, los pueblos, que no han visto hasta ahora más que un arbitrio ó un recargo contributivo en el pago del 10 por 100, en cuanto se convengan de que las repoblaciones se traducen en pago de jornales y en circulación de numerario, tan escaso en las comarcas forestales de España, cobrarán afición al cultivo de los montes, siendo ellos los primeros en solicitar un beneficio que, mejorando las fincas comunales, producirá el inmediato goce de un trabajo remunerado, que vendrá á ser la descentralización del Tesoro público y en favor de las comarcas desheredadas del país.

Acostumbrados los montañeses á sentir solo sobre sus espaldas la mano despiadada del fisco, la aplicación de la ley de repoblación forestal en lo que tiene de protectora de los bienes comunales, aumentará la riqueza de los pueblos y apaciguará las discordias que tienen por principal acicate el hambre y las desdichas que ocasiona la falta de trabajo.

Ahora lo que importa es renunciar á los proyectos detallados y costosos, exigir menos planos, menos trabajos de gabinete y más, muchas más operaciones de campo; poner menos dificultades á la expedición de los libramientos, suscitar menos suspicacias en los justificantes de cuentas inacabables y exigir más trabajo efectivo, aquel trabajo que cunde y se traduce en superficies cubiertas, cauces rectificadas, caminos trazados, casitas de guardas, sequerías etc. construidas, y todo ello sin perjuicio de sentar la mano al que prevarica y falta á su deber, llámese ingeniero ó capatáz que, en el orden de las gerarquías, no hay privilegio ni debe haberlo más que para el que cumple honradamente su misión.

No es menos necesario el precepto encaminado á dar á los ingresos del 10 por 100 su verdadera aplicación y disponer que el fondo destinado á mejoras de los montes no se sujete al año económico que termina en 30 de Junio y se considere como un depósito sagrado de los pueblos, que tengan una contabilidad aparte y dispuesta de tal manera que en la época propia de los trabajos no tengan que paralizarse por exigencias de la contabilidad y del nuevo presupuesto y se pierda un tiempo precioso y se distraigan recursos que no se emplean en la forma ordenada por la ley.

Si todo esto se consigue, si las Jefaturas de distrito cuidan de aprovechar las buenas disposiciones de los pueblos, si acuden á satisfacer necesidades solicitadas taxativamente por los Ayuntamientos y no pasan el tiempo en formular proyectos de obras técnicas, dignos de aprecio y alaque la administración forestal prestará al país un señalado servicio y que la regeneración de nuestras montañas, tantas veces reclamada por la opinión pública, entrará definitivamente en el terreno de la realidad y de los hechos consumados.

Ha dejado pasar adrede el periodo que podría llamarse romántico, de la exaltación del sentimiento, de las últimas inundaciones para tratar este importantísimo asunto en *La Vanguardia*. Estos desastres, en su periodo agudo, cuando los ayes del dolor apagan todos los razonamientos y oscurecen los mejores propósitos, hay que dejar que la hermosa caridad cristiana agote sus recursos para poner el bálsamo en las heridas de la patria y que la resignación acalle ó mitigue los dolores de tantas víctimas que imploran la protección de los afortunados.

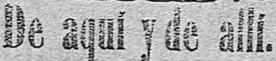
Conseguido este resultado, cuando ya nadie piensa en los desastres de ayer, ni en los peligros de mañana, empieza la hora del trabajo lento y seguro de la reconstitución del cuerpo enfermo, anémico y gastado, hasta conseguir que reponga sus fuerzas con discreción y buen sentido, y vencer con ellas los peligros que puedan amenazarle.

Ahora que ya se va olvidando el desastre de Consuegra y Almería, es cuando la administración pública ha de trabajar para oponer vallas á las aguas desbordadas, aprovechando el personal y los recursos de que dispone, porque si se desoyera la voz de la razón, tendría que oírse más tarde el quejido del sentimiento ante horrores que pudo evitar y desastres que ha de saber prevenir.

La obra es lenta y larga; la experiencia ajena elemento sobrado para emprenderla sin riesgo y con ventaja, los recursos alcanzados factor importante para emprenderla, seguirla y acabarla; y si tenemos aliento para conseguirla y dinero para realizarla, tenga el gobierno, tenga el país energía para imponerla y salvar las comarcas que amenazan perpetuamente las aguas de los torrentes desbordados.

Rafael Puig y Valls.

(De La Vanguardia.)



El «trancazo» en Europa.

La actual epidemia de trancazo sigue haciendo muchas víctimas en varios países de Europa. En Inglaterra, los condados de Kent, de Essex y de York son ahora los más castigados. En Londres hay más de 1.500 agentes de la policía metropolitana atacados de influenza. Lord Salisbury se encuentra mejorado del ataque que ha padecido recientemente y que le impidió asistir á los funerales del Duque de Clarence. En Viena no decrece tampoco la epidemia y las defunciones son muy numerosas. Otro tanto ocurre en Holanda, donde ha habido muchas invasiones en los agentes de policía y entre los empleados de las cárceles. En Francia se ceba actualmente la influenza en la

Escuela Militar de Saint-Cyr, cuya enfermería está llena de alumnos atacados de la enfermedad reinante.

El bandolerismo en Turquía.

La frecuencia con que se repiten los secuestros y los robos á mano armada en el territorio turco ha obligado al Gobierno otomano á adoptar medidas radicales.

En lo sucesivo, cada bandolero que caiga en poder de la autoridad será guillotinado.

El primero á quien se ha aplicado esta rigorosa disposición ha sido al bandido griego Baltatos, que desde hace muchos años campaba por sus respetos en Epiro. Hivzi-Baja, gobernador de la provincia citada, logró capturarlo, é inmediatamente fué ejecutado el saltador.

Desde 1878 no funcionaba la guillotina en Turquía.

Noticias de Marruecos.

Una parte de la kabila de Anghera enviará una diputación á la corte marroquí para solicitar del Sultán la libertad de su célebre caudillo «El H'mam», preso por órden de S. M. S.

—Ha muerto en Fez el faqi Senhashi, uno de los más altos dignatarios de la corte del Sultán.

—Han sido asesinados varios moros en la kabila El Hashash, cerca de Tánger.

Contra la inmoralidad.

Berlín y París están en competencia en punto á tomar medidas contra la inmoralidad. Casi al mismo tiempo se adoptaron en una y otra capital disposiciones contra los souteneurs, y ahora, á la persecución de la literatura pornográfica en París, sigue otra campaña igual en la ciudad del Spree.

He aquí una emulación mucho más conveniente que la del aumento de efectivos militares.

La policía berlinesa, además de recoger los libros obscenos, inspecciona las representaciones teatrales y las brasseries en que se cantan canciones demasiado libres.

Aparte de esto, las autoridades berlinesas examinan los libros y periódicos que refieren hazañas de bandidos, para impedir que se haga en ellos la apología del crimen ó de los criminales.

Receta.

Le Petit Parisien anuncia que el doctor Calmettes, discípulo de Pasteur y director del Instituto Bacteriológico de Saigon, ha descubierto el medio de neutralizar el veneno de la najá ó cobra capello, reptil cuya mordedura es mortal.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Discurso á la Reina.

Comentóse ayer muy vivamente el discurso leído por el Sr. Pidal á la Reina con ocasión de felicitar al rey niño, en nombre del Congreso de los diputados. Los fusionistas han tomado muy á mal que, según ellos dicen, el Presidente del Congreso haya hecho repetidas alusiones al espíritu conservador de la Cámara, prescindiendo del espíritu liberal que también tiene en el Congreso numerosa representación.

A esto objetan los ministeriales que el Presidente de la mayoría y que no es extraño por lo tanto, sino al contrario muy natural y hasta perfectamente lógico el haberse referido en el discurso al espíritu de la mayoría que representa.

Pero no convence el argumento á los liberales que insisten en su juicio de que el Presidente lo es de una Cámara monárquica y no de un partido determinado, siquiera sea este partido el que le haya dado los votos; pues admitiendo la teoría de que el Presidente del Congreso solo está obligado á representar á los diputados que le han votado, había que admitir también que las oposiciones no tienen porqué respetar la autoridad del Presidente, puesto que no le han dado sus votos.

Como se vé el asunto no vale en rigor la pena de discutirlo, y podría asegurarse que al escribir el Sr. Pidal su discurso ni remotamente se le pasó por la imaginación que pudiese ser objeto de controversia.

Pero ayer había carencia de noticias, y de algo se había de hablar en el salón de conferencias.

Lo del día.

Se ha celebrado esta tarde el anunciado meeting librecambista en el salón Romero. Los oradores, que han sido los Sres. Pedregal, Azcarate, Moret, Puigcerver y Rodriguez (D. Gabriel), han defendido sus ideas, con el brio y la constancia que tienen bien probadas, combatiendo la última reforma arancelaria que han juzgado peligrosa para los intereses de la producción española.

No hubo notas demasiado fuertes, contra lo que se esperaba. Pero esto no obsta para que se comente el meeting y los proteccionistas claro está que combaten semejantes declaraciones, porque, para ellos, la reforma arancelaria ha venido á solucionar, satisfactoriamente, algunos de los problemas pendientes de carácter económico.

Estas cuestiones son muy fáciles á la discusión y por eso mismo presentan inconvenientes insuperables para una solución eficaz y rápida.

Entierro.

Esta mañana se ha verificado solemnemente el entierro del teniente general D. Luis Daban. Numerosos hombres políticos han concurrido al entierro y comisiones de diversos centros militares. Las coronas llenaban el féretro y además dos carruajes. En el ejército ha sido muy sentida la muerte del distinguido militar.

Meeting.

Esta tarde á las dos y media se ha celebrado en el Salón Romero el «meeting» convocado por la Asociación para la reforma de Aranceles, bajo la presidencia del ex-ministro de Hacienda señor Figuerola. Este en un breve discurso explicó el objeto de la reunión que no era más, sino el de protestar de los nuevos aranceles. Leyóse á varios telegramas de provincias adhiriéndose á los acuerdos que se tomaran. El primero que hizo uso de la palabra, fué el Sr. Azcarate, comenzando á explicar las dos escuelas económicas y calificando de sofística la proteccionista, de cuyos prosélitos dice que están temerosos á pesar del triunfo. Desmiente que con los nuevos aranceles se

preste protección á la industria nacional, y si esto á alguna determinada, de la cual no resulta beneficiado el trabajo, sino que con esto se favorece á algunos capitalistas atropellando los intereses generales, y termina creyendo que lo que inspira los nuevos aranceles, es una cosa que se esconde tras el egoísmo nacional, y es el individual. El Sr. Puigcerver en su discurso, limitábase á defender el libre cambio y particularmente los tratados de 1882 realizados por el partido liberal, cuya prórroga creen que es un triunfo los mismos proteccionistas, lo cual viene á demostrar que no es ni con menos, ilusorio el libre cambio. Examina los nuevos aranceles que vienen á aumentarlo todo sin base ni criterio definido protejiendo arbitrariamente á unos mucho, á algunos poco, á otros nada, resultando favorecido en único caso el contrabando y aumentando considerablemente los derechos de consumos en desfavor de la clase jornalera, dando con esto lugar al avance de la cuestión social.

El duque de Almodóvar del Rio en breve discurso habiéndose de los nuevos aranceles, calificólos de monstruosos y arbitrarios, y hace historia de la resolución del gobierno en las nuevas tarifas después de haber escuchado los informes de la comisión arancelaria, demostrando que aquél ha hecho caso-omiso de la citada comisión, aumentando los derechos de las partidas, gravando considerablemente las relativas á las primeras materias.

El Sr. Moret explica la teoría proteccionista, presentando un sencillo ejemplo. Refiérese á la Agricultura necesitada de que no se le abandone y con promesas de ser protegida; pero que al llegar el caso de la verdadera protección, cuando necesita abonos para el desarrollo y germinación de los productos agrícolas ¡ah! entonces no se le permite abonar el suelo vegetal, porque los derechos impuestos á aquellas materias son elevadísimos hasta la exageración; necesita máquinas para las labores propias del campo, pero el labrador no puede adquirirlas tampoco por la misma causa. Necesita la libre entrada de todo esto, de donde se desprende que los proteccionistas, ni son proteccionistas ni nada, puesto que al pobre labrador lo entregan en manos de la usura, y le arruinan. Solo resultan favorecidos algunos afortunados.

Pasando al estudio de los aranceles, hace una crítica acabada de los mismos, y los califica de represalias, pero represalias pobres, puesto que nosotros cerramos nuestro mercado á Francia y esta nos dice que no le importa, en tanto que á nosotros no es indispensable el mercado francés para nuestros vinos, que constituyen la principal riqueza del país.

Suyo affmo., —M.

Madrid 24 Enero 1892.

Parentesis

Acaba de verificarse en Palacio la recepción por el santo del rey. Hace un día espléndido, casi de día en las plazas de Oriente y de la Armería, ha sido grande... tan grande como es siempre en Madrid la concurrencia á los espectáculos gratuitos.

Hay gentes de fuerza natural, pero de suyo ilusas, que asisten, desde la calle, á una recepción; como si asistiesen á la realización de un sueño fantástico de «Las mil y una noches»... Los vistosos uniformes les parecen disfraces, y apenas comprenden en su corto entendimiento, que los personajes que los ostentan son de carne y hueso como el resto de los mortales, con las mismas pasiones — y a veces con pasiones peores que los demás hombres — sujetos á las mismas leyes, y expuestos á una traidora pulmonía, á pesar del forrado abrigo, del bien acondicionado landau y de la nutritiva, periódica y abundante alimentación...

Para el vulgo, no asisten á Palacio, en actos como el de hoy, más que generales... No distingue de gerarquías ni de trajes. En cuanto vé dorados galones, sombrero puntiagudo y largo espadín, así sea quien los lleve un hujier de la Audiencia, ya se sabe, le confunde con un capitán general de los ejércitos nacionales y ultramarinos, como dice un tendero de comestibles...

Las señoras de la «grandeza» — que á pesar de su grandeza sirvieron al Padre Coloma para escribir Pequeñeces... despiertan grandes envidias en las señoritas relativamente honestas y legítimamente cursis.

Los brillantes, los udas, los escotes, llevan tras sí los ojos de las niñas de pocos posibles y de muchas pretensiones... Aunque, á decir verdad, tras los escotes van también nuestras miradas — las de los hombres — y nuestros pensamientos... Una mujer bien adornada, es siempre, ó lo parece al menos, soberanamente hermosa. Por eso las hijas de distinguidos pensionistas del Estado — y otras muchas — envidian las galas de las damas del gran mundo... Ellas, cuando más, gozan fama de guapas entre algunos aspirantes de Aduanas ó entre varios alféreces de la guarnición... Pero son totalmente ignoradas para Montecristo, Mascarilla, Asmodeo y otros literatos de esos que están en el secreto de las gasas, de las blondas y de las flores. ¡Y vaya V. á saber si también están en otros secretos...!

Cada expectador juzga el espectáculo de las recepciones, según sus particulares aspiraciones.

Así, viendo el desfile, exclamaba esta tarde un anarquista:

— ¡Valiente hoguera haremos con esos trajes... y con las mantecas de esas señoras tan gordas!... Calixto Ballesteros.

23 Enero 92.

GACETILLAS.

Ferro-carriles secundarios. —La realización de los diferentes proyectos que existen en

esta provincia, no hay duda que había de producir inmensos beneficios, desarrollando las industrias y el comercio, hoy paralizados por la falta de vias de comunicación.

Desde hace próximamente dos años que se iniciaron los proyectos de ferro-carriles secundarios hasta la fecha, nadie se ha acordado de remover tan útil mejora.

Por fin el Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, que muestra verdadero interés por llevar á cabo todos los proyectos beneficiosos al país, ha convocado bajo su presidencia la Comisión encargada de informar sobre un plan general de construcción de ferro carriles secundarios.

El Ministro de Fomento, que parece animado de los mejores deseos, se propone encarecer á la Comisión la conveniencia de que ponga término á su cometido en el plazo mas breve posible.

Buena falta hace que esta Comisión active estos proyectos.

El desagué. —Mañana se celebrará en Cuevas la subasta pública para adjudicar el servicio del desagué de las minas de Sierra-Almagrera, por término de 40 años y con sujeción á las demás condiciones de los pliegos impresos que se remitirán á quien aspire á ser licitador y lo pida por carta al presidente del Sindicato, Pilar, 4, Cuevas.

El trancazo. —Según noticias de Berja, el «trancazo» está causando verdaderos estragos, hallándose en la actualidad cerca de seis mil atacados.

La enfermedad por fortuna, no reviste caracteres graves, no obstante el desarrollo de la epidemia.

Azucares. —Ocupan actualmente la atención, las futuras cotizaciones de las remolachas, especialmente en Almería, donde el cultivo va adquiriendo extraordinaria importancia.

Aunque, en general, un aumento en las siembras no sea probable, visto los precios mas remuneradores que las fábricas podrán ofrecer, hay, sin embargo, que tener en cuenta este hecho: que por causa de la mala cosecha de trigos se plantaron remolachas el año último en terrenos destinados á trigos y que se deberá restablecer el orden normal de las siembras. Lo que ignoramos á la hora presente, es hasta qué punto influirá esta medida sobre el cultivo de la remolacha. Sea de ello lo que quiera, los fabricantes harán bien en no perder de vista que en estación normal, la producción de azúcar de remolacha de la campaña actual habría alcanzado una cifra considerable, y que sin los inesperados progresos de los Estados Unidos, sobre la continuación de cuyo fenómeno no se contaba, los recursos hubieran sido superiores en mucho á las necesidades del consumo general, lo que habría hecho descender los precios.

Ventajas del Banco de España. —Desde que se fundó el Banco de España que es como si dijéramos la España del Banco, no nos ha ocurrido otra. Resulta, pues, que nosotros giramos una letra por valor de 17 pesetas 50 céntimos á uno de nuestros suscritores, cuya letra tuvo la bondad de admitirnos una respectable casa de banca de esta ciudad, y resulta que esta le endosó á otro comerciante, y resulta además, que este otro comerciante la dio al cobro al Banco. Pero el Banco no podía, como hace muchas veces, devolverla al mismo comerciante para que viniese á su destino, en vista de que el suscriptor señor Arizcun, á cuyo cargo iba, no se encontraba en Alicante, y aquí de sus procedimientos. Protesto por no encontrar al sugeto, y protesto por falta de pago, total que la letra de 17 pesetas 50 céntimos viene devuelta con 36 pesetas de gasto. Otro total 53. ¿No es verdad que es una gloria esto de gastar papel inútilmente, solo para darle producto al escribano que debe tener muy á mano la Sucursal del Banco de Alicante? ¡Todo sea por Dios! decimos y pagamos, pidiendo al cielo no ver nunca una letra nuestra en poder del Banco, que está haciendo la felicidad de los españoles hace ya muchos años.

S. G. H. —El 19 de los corrientes falleció en el pueblo de María la virtuosa y caritativa esposa de nuestro buen amigo D. Miguel Alcayna, alcalde de dicho pueblo. Si hay en la vida lentivos para sobrelevar tan rudo golpe, la grandiosa manifestación de duelo realizada, por el vecindario, en masa, de María, contribuirá seguramente, á levantar algún tanto el abatido espíritu del afligido esposo. Reciba este, y su apreciable familia, nuestro más sentido pésame, deseándoles la mayor suma posible de santa resignación en trance tan sensible como afflictivo.

Sr. Alcalde. —Se han presentado en esta Redacción varios vecinos de la calle de Mejadores, manifestándonos que hace ya mas de dos ó tres semanas presentaron al Ayuntamiento una solicitud firmada por todos aquéllos vecinos sobre el abandono en que se encuentra aquella calle respecto del alumbrado, y solicitaban se les atendiera como era justo, sin que hasta la fecha se halla acordado nada sobre el particular.

Llamamos la atención de V. S. sobre la reclamación de dichos vecinos que se hallan en tinieblas todas las noches.

Retirados. — Los de esta clase, los pensionistas y demás personas que cobran haberes pasivos, que deseen asociarse con el fin de llevar á cabo los ideales que en favor de esas clases viene exponiendo el periódico de Madrid *La Voz de las clases pasivas*, pueden dirigirse á D. Antonio Sanja y Diaz-Perona, Comandante Capitan de Infantería retirado, habitante calle de Alvarez de Castro núm. 4, bien personalmente, por medio de apoderado ó por escrito. Tan luego resulten inscritos número suficiente, se convocará á una reunión en la que se acordarán las bases por las que deba regirse la asociación y nombre que haya de dársele.

Rogamos á los demás colegas de la localidad se digan insertar en sus columnas, el suelto anterior por lo que les damos gracias anticipadas.

Libro nuevo. — En la librería de D. Fernando S. Estrella, Principe 11, de esta ciudad, se ha-

la de venta el precio de una peseta, la Gramática Musical publicada recientemente por nuestro paisano D. Alejandro Morales García, cuyo libro, por su novedad, con ejemplos prácticos, es no solo muy útil para los que empiezan a dedicarse al arte de la música, sino hasta para los profesores, que algo nuevo han de encontrar en él; por lo que no dejamos de recomendarla, ya que se trata de un compatriota nuestro, máxime cuando su precio es excesivamente módico atendida la extensión del texto.

**Nihil novum sub solem.**—Como se está anunciando con tanta insistencia, como pensamiento nuevo, el Almanaque perpetuo que una Empresa de Barcelona ha puesto a la venta y aún ofrecen muchos periódicos como regalo a sus suscriptores, debemos hacer presente al público, que nuestro apreciable amigo el Sr. Ruiz de Villanueva posee un cuadrado de unos 30 centímetros de ancho por 20 centímetros alto, con un *Kalendarario* que tiene todas las condiciones que se dicen del nuevo invento y aun algunas otras particularidades; y por su pintura y ciertos detalles demuestra ser, cuando menos, de principios del siglo pasado.

**Baile.**—El último baile celebrado en el pabellón de Roma estuvo en extremo concurrido, resultando la fiesta muy brillante.

La organización del mismo, así como de los sucesivos, corre a cargo del Sr. Burgos, que no omite medios por mejorar estas fiestas.

**Las ramblas.**—Ayer se cerró el plazo de concurso para efectuar la limpia de las ramblas por cuenta de la Comisaría régia.

Se presentaron tres pliegos, de D. Joaquin Fuentes Navarro, D. Santiago Neiro y Compañía y D. Luis Diaz Vila.

Ayer mismo se remitieron por correo a Madrid las tres proposiciones.

**Lo sentimos.**—Se encuentra enfermo de algun cuidado el Notario de Fianza.

**Viajero.**—Ayer marchó con dirección a Fianza nuestro querido amigo D. Julio Godoy.

**Los jornaleros.**—Se dijo hace pocos días, que infundía serias sospechas la actitud de los jornaleros de varios pueblos de la provincia, asegurando algunos, que sin duda alentados por los sucesos de Jerez, proyectaban asociarse y cometer fechorías de mal género por esos campos.

Las noticias carecen en absoluto de fundamento.

Si es cierto, que en diferentes cortijos se han presentado grupos de jornaleros, pero estos iban implorando humildemente un pedazo de pan, porque realmente algunos se mueren de hambre a causa de no encontrar trabajo y ser muy grande la miseria pública en sus respectivos pueblos.

Y donde no encuentran ni un mendrugo, no sepermiten ni la más pequeña amenaza, marchándose tristes y resignados, con la cruz de su desventura a cuestas.

No sabemos lo que el miedo dirá acerca de estos infelices, pero sería conveniente que en vez de exajerar la nota del pesimismo, se procurara combatir la miseria que les agobia, miseria que es el verdadero enemigo de la tranquilidad pública.

En honor de esos miles de trabajadores hambrientos, que se resignan con un suerte, puede y debe decirse que si fueran políticos de oficio de esos que chupan hasta la última gota la sangre del país, si esos políticos se encontrarán en situación tan miserable no sería su actitud tan resignada.

Por menos han perturbado y perturban hondamente al país.

**Buen fin.**—De Jaen telegrafian a un periódico de la Corte, que en una importante mina del distrito de Linares se ha descubierto un rico filón de oro.

**Estudios.**—Una comisión de ingenieros, ha recorrido toda la parte que en la jurisdicción de Cuevas atraviesa el río Almanzora, estudiando, por encargo de la Comisaría régia, los deterioros causados por la última inundación.

**Sexteto.**—Se ha reorganizado de nuevo el sexteto de los Sres. Sanchez que actua en el café Universal a cuyo establecimiento asiste todas las noches extraordinaria concurrencia con objeto de aplaudir el escogido repertorio que ejecutan dichos artistas.

**El desague de Herrerías.**—Se prepara en la mina Virgen de las Huertas la máquina en ella colocada, para tan luego como lleguen las vagonetas, proceder a la extracción de escombros y hierro por los antiguos planos inclinados.

Los operarios en esta y la otra roza continúan sin interrupción, empezándose a descubrir el terreno firme en que ha de cimentarse el centro del muro por la parte Sur.

**Suscripción.**—La suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones asciende a 3.859,963'35 pesetas.

**Matrimonios.**—Durante el mes de Noviembre se han efectuado en la Península e islas adyacentes 1.996 matrimonios: 10 de ellos civiles.

**Una circular.**—La Gaceta del 20 publica una circular de la Dirección general de lo Contencioso dictando instrucciones a fin de que el Cuerpo de Abogados del estado realice, en la forma más eficaz posible, su misión de llevar al organismo administrativo, en sus relaciones jurídicas, el sentido del derecho y los importantes servicios que le están confiados.

**Contribuciones.**—Desde el día 1.º de febrero próximo queda abierta la cobranza de la contribución territorial e industrial de esta capital por el tercer trimestre del ejercicio de 1891-92, debiendo advertir que el 2.º periodo voluntario, se efectuará desde el día 1.º al 10 de marzo siguiente en el domicilio del recaudador, sito en la calle de la Duquesa número 21.

**Nueve sabios.**—En España, según todos los que gobiernan, no se pueden hacer ya más economías.

Los presupuestos están reducidos al último límite. Rebajar de ellos una peseta equivale a dejar incumplidos los servicios públicos.

Esto debe ser verdad, por decirlo quien lo dice. Pero muchos de los servicios públicos a que se aplica el presupuesto, no perdería nada el país con que se quedarán sin cumplir.

En un país donde el presupuesto se distribuye así, tienen razón los ministros; es completamente imposible hacer economías.

**Aviso a los elegantes.**—Según leemos en revistas de sociedades de un periódico de Lon-

dres, la «cremè» ha introducido una importante y caprichosa variación en la prenda clásica que se viste para reuniones y conciertos. El severo «frac» negro, úsase ahora forrado de raso blanco, y en las solapas se ostentan vistas de la misma tela. Esta prenda se viste para conciertos, «petit soireés», y bailes de sociedades de recreo, viéndose bastantes en algunos teatros. El frac negro con forros idénticos solo para usado en las solemnidades esencialmente serias ó para que lo lleven los señores que pasaron de la edad juvenil.

**Pérdida.**—En el paseo del Principe ha sido encontrado un braguero metálico. La persona que se halle con derecho a ello puede pasarse por esta redacción y se le darán las señas donde se encuentra depositado.

**Los resultados siempre corresponden** a la esperanza del médico. (Cuidado con eso que se llaman fórmula Scott.) Cádiz 15 de Enero de 1885.

Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su *Emulsión*, ha sido muy bueno, pues en el número de enfermas de *tisis* y *escrofulismo* y *raquitis* que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor siendo su estado completamente bueno.

Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO. **Ungüento y píldoras Holloway.**—E

Salvaguardia de Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, ó único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia, que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

**ANAGRAMA.**

Sara Bernar Planelles.  
C. Capreb.

Formar con estas letras el nombre y apellidos de una bella y distinguida joven de esta capital.

SOLUCION AL ANAGRAMA DE AYER.  
Pilar Eraso Santa Pau.

Han enviado la solución los señores siguientes por el orden que van inscriptos.

- Don Ramon Zapata.
- » Enrique Chereguini Buitrago.
- » S. F. S.
- » Juan Gimenez Garcia.
- » Manuel Orozco Cordero.
- » C. G.
- » Agustin de Burgos Cañizares.
- » Baldomero Perez Cañadas.
- » Francisco Clemente.
- » Fernando Grisolia.
- » José Domenech.
- » Antonio Gomez Llorca.
- » Vicente Gomez (hijo).
- Doña Julia de Azcarate y Respaldiza.
- » Antonia Calcerrada de Vizeconti.
- Don Miguel Granados Gil.
- » Agustin Andrés Riva.
- » José Ferrer.
- Sras. Rosa y Rosario Miura.
- » A. Benitez Cano.
- Doña Dolores Andin de Chalons.
- » Carmen de Laynez Taramelli.
- Don Manuel Blasco.
- » Santiago Grisolia.
- » M. Morcillo.
- Los pupilos de la fonda de París.
- » Pedro Calderon de la Barca.
- » Ricardo Rasso Portero.
- » M. Garcia Pardo.
- » José Nieves Orta.
- Srta. Josefina Gay Padilla.
- Don Juan José Pardo.
- » Francisco Fernandez Gomez.
- » Ramón Valdés Vivas.
- » José Rapallo.
- » José Campos Garcia.

Ha sido entregado como ofrecimos, al primero que mandó la solución, D. Ramón Zapata, el libro titulado «Flores de la Alcazaba.»

**Boletín Oficial.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 26. Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 13 del próximo mes de Febrero, la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Albacete a Cartagena, provincia de Murcia, cuyo presupuesto es de 34.596'26 pesetas.

Gobierno civil.—Publica el reglamento para la Exposición Internacional de Bellas Artes de 1892. —El día 10 de Febrero próximo se subastará el aprovechamiento de pastos de los montes de Terque y el 24 del mismo mes los de los espartos del mismo pueblo.

—Por D. Emilio Riancho, se ha solicitado la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Rio Andarax», de mineral plomizo.

—Por D. Manuel Abad Perez, doce ídem, nominadas «La Noticia del Pastor», de ídem.

—Por D. Diego Aparicio Alcalá, 18 ídem, con el nombre de «El Silencio», de mineral de hierro.

Juzgados.—El de Canjajar señala para el día 16 de Febrero la Junta de acreedores de la casa declarada en quiebra del comerciante de aquella villa don Sebastián Rivas Luis.

—El de Gergal saca a subasta varias fincas de José Antonio Reanos Fernandez.

**Santo del día.**

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 27, Miércoles. San Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Stos. Dativo, Julian, Vicente y comp. mrs.; Sta. Eulalia, patrona de Arganda, y Sta. Angela.

Liturgia: La misa y el oficio divino de S. Juan

Crisóstomo, ob., cfr. y dr. con rito doble y misa de doctor, color blanco. Extramuros y Lubrin, octava de S. Sebastian, mr., con rito doble, color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas. Santo Domingo: A las 8 1/2 misa conventual. A la oración salve cantada, rosario, trisagio y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa conventual. Rezos del día a las horas de costumbre. A la oración rosario.

Demás iglesias: A las 8 misa conventual. A la oración rosario, estación y actos de Fé. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Mar, en Santo Domingo.

**Juzgado Municipal.**

Día 26.

**Nacimientos.**

Maria Moncada Quesada, Miguel Padilla Lopez y Encarnación Torres Martinez.

**Defunciones.**

Enriqueta Sola Soriano, Enriqueta Bretones Hernandez; Antonio Moya Ruiz, Juan Palenzuela Bretones, Francisco Bela Colomina y Baldomero Paez Diaz.

**Casamientos.**

Andrés Cassinello Garcia con Maria de los Dolores Durand Velasco.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO  
Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana).

**ADVERTENCIA.**

Damos las gracias a los señores suscriptores que atendiendo nuestra advertencia han satisfecho sus recibos hasta fin de Diciembre.

Desde este día damos de baja a los que aún quedan con recibos pendientes de pago (que no son pocos), pues reunimos en papel la suma de 4.000 PÉSETAS, cuando los muchos gastos a que tenemos que atender, para sostener una publicación de esta clase, nos impide seguir sirviendo dichas suscripciones, sino gratis, al menos sin cobrar.

En los primeros días del mes entrante giraremos los recibos del primer trimestre de este año a los suscriptores de provincia, para que puedan hacer el pago en todo el mes de Febrero.

A todo suscriptor, ya sea de la provincia ó de la capital, que pague en esta redacción, antes de esos días, uno, dos ó tres trimestres, le haremos la rebaja del 5 por 100 de la cantidad que ingrese, ahorrándose así los gastos de giro y de cobranza.

**Telegramas.**

**INTERIOR.**

Madrid 26, 11'20 m.

Se considera inevitable la guerra entre los Estados Unidos y Chile. El primero con entusiasmo hace grandes preparativos.

La autoridad civil se ha inhibido en el proceso que se sigue a los anarquistas de Jerez.—P.

Madrid 26, 3'30 n.

«La Correspondencia Militar» ha publicado un extraordinario en el que dirige duros ataques personales al señor Romero Robledo por el proyecto de las clases pasivas en Ultramar. Dice que se defenderá el ejército.—P.

Madrid 26, 8 n.

En la sesión del Senado continuó el debate antillano variando de interés. Intervinieron los Sres. Portuondo, Fabié y Romero Girón.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 65 60.  
4 por 100 exterior, 72 00.  
4 por 100 amortizable, 78 05.  
Londres 8 días vista, 28 55.  
Paris ocho días vista, 13 75.—P.

Madrid 26, 8 25 n.

En el Congreso siguió el debate económico. Hablaron los Sres. Sardiña, Becerra y Almodovar; este insistió en la libre entrada de los vinos franceses para establecer el compage. Censuró al gobierno por el conflicto que sobrevendría el primero de Febrero a consecuencia de no poder entrar en Francia todos los vinos envasados. El Señor Cos-Gayón defendió al gobierno.—P.

Madrid 26, 10'15 n.

Se agrava la huelga en Bilbao. Los huelguistas en número de 6.000 hicieron varias evasiones; asaltaron las canteras paratizando el trabajo. Las fuerzas custodias los edificios de las fábricas.

Se halla encapilla el corneta que mató en Valladolid a un sargento. Ha sido denunciado el periódico «La Correspondencia Militar».—P.

Madrid 25, 12'40 m.

Los mineros huelguistas de Bilbao atacaron los puestos de la Guardia civil. Los Migueletes hicieron varios disparos, resultando un herido. Continúa la agitación.—P.

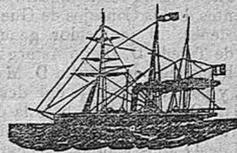
**La Madrileña.**

**Taller de ropa blanca.**

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada a los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia, enviando medidas.  
2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.



**Vapor «Cámara.»**

Saldrá de este puerto el día 28 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, y Palamós.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Centro de suscripciones**

DE FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Principe, 11.

Suscripciones para el año 1892.  
La Ilustración Artística.  
La Ilustración Española y Americana.

La Ilustración Ibérica.  
Periódicos de Modas y Revistas  
Obras a plazos desde 5 pesetas.

**Consulta.**

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.  
Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

**SEGUROS MARITIMOS**

«THE UNDERWRITING»

Compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés.

Representantes Sres. Ruiz Reyes é hijo.

**Alambre para parrales.**

Belga calidad superior y el más barato.

John Murisson, Pescadores 66, 16

**Conservas vegetales**

DE CALAHORRA.

Gran surtido en pimientos, tomates, alcachofas, coliflores, espárragos, guisantes, fritadas, peras, melocoton y otros, en latas de 12 y 6 centímetros a precios muy económicos en el

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

**J. Quiñones.**

Camisero

«Chemises sur mesure»

Real 5, principal, derecha. Almería. 6

**Alambre, Alambre, Alambre.**

galvanizado 1.º, superior para parrales. Se expenden a precios muy arreglados, a peso y no por rollos.

Lr. 1º Campos, Virgen del Mar 1. 51

**Vapor «Numancia.»**

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 16

**Alambre galvanizado.**

Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacén de hierros del Yunque.

23, Granada, 23. 7

**Alambre para parrales.**

Calidad superior precios ventajosos, azudones y legones marca «El Candado».

EL CANDADO.

9.—Real—9.

GIMENO PEON Y COMPAÑIA. 7-15

**Pensamientos célebres.**

El que quiere lo que Dios quiere está siempre tranquilo.  
 —El reposo de la vida puede hallarse en toda clase de condiciones con la sola riqueza de un espíritu dócil y resignado en tomar el tiempo conforme viene y como Dios le envía sin entrar jamás a razonar con la Providencia.  
 —Un hombre por miserable que sea entre los mismos miserables puede hallar su contento; y solo las almas pequeñas, ruines y miserables se resuelven al suicidio que solo los conduce á la perdición eterna: Dios nos hace nacer de entre los mismos males, echando líneas rectas en los caminos más torcidos.

**Consejos útiles.**

**Vinos astringentes y ásperos.**—Algunas veces los vinos son muy ásperos, por haberlos dejado demasiado tiempo en el lugar en contacto con las heces. Se puede corregir este defecto clarificando con la gelatocola de Labeuf que elimina en parte el tanino ó principio astringente formando con este compuesto insoluble. La proporción es de 10 á 15 gramos por cada 100 litros de vino.

**Un hecho histórico.**

**Proclamación en Madrid de don Luis I en 9 de Febrero 1874.**  
 Por abdicación de Felipe V recayó la Corona de España en su primogénito D. Luis Fernando, el que después de aceptar la escritura de sesión se trasladó desde el Escorial á Madrid para el acto de ser proclamado. En calidad de Consejeros le habia designado su padre á los Marqueses de Miraval y de Lede, á los Presidentes de los Consejos de Guerra, de Indias, y de las Ordenes, al inquisidor general Camargo, Arzobispo de Toledo D. Diego Astorga y al Presidente que habia sido de Castilla D. Manuel Francisco Guerra, y por el Secretario del despacho á Don Juan Bautista Orendain, y la bajo la política de estos inauguró su reinado D. Luis. Contaba por entonces la edad de 17 años y aunque de carácter pueril é irreflexivo, era en cambio, jovial y afectuoso en el trato, y aficionado al estudio de las ciencias y de las bellas artes, cualidades que le hicieron captarse las simpatías del pueblo, siendo por este distinguido

con el grato epíteto de *Bien amado*. Su breve reinado quedó reducido á contener las intrigas que suscitaban algunos palaciegos y ministros que en vano pretendían sustraerle de la obediencia é inspiraciones de Felipe V, y á reprimir la conducta poco comedida de su esposa Doña Luisa Isabel. A los seis meses dejó de existir víctima de unas viruelas malignas, y volvió el monarca antecesor á abandonar su delicioso retiro para empuñar el cetro por segunda vez.

**Gaceta.**

**DIA 24.**  
**PRESIDENCIA.**—Reales decretos, fecha 17, decidiendo á favor de la autoridad judicial las competencias suscitadas respectivamente entre los gobernadores de Málaga y Valladolid y el juez de instrucción de Estepona y la Audiencia de esta última ciudad.  
**FOMENTO.**—Real orden, fecha 20 de Enero, trasladando á la cátedra de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América de la Universidad de Salamanca, con el carácter de numerario, á D. Francisco de Casso y Fernandez, catedrático de la misma asignatura en Santiago.

**Receta culinaria.**

**Cafroleto.**—Se ralla el coco seco, después de quitarle la película que tiene unida á la almendra, se echa en almibar claro, y se pone al fuego, para darle punto. Luego se agrega panetela (l) mojada en vino seco, en cantidad igual á la que se empleó de coco, y yemas de huevos batidas; se deja un poco al fuego, revolviéndolo bien; después se echa en una fuente y se espolvorea con canela molida.

**Mercado de Almería.**

*Estado de la plaza el día de ayer.*  
 Cebada, á 26 y 27.  
 Maiz, á 29 y 30.  
 Garbanzos, á 18 y 24.  
 Aceite, á 50 y 51.  
 Harina, á 17, 18 y 20.  
 Vino, á 40.  
 Aguardiente, á 70.  
 Vinagre, á 16.  
 Arroz, á 22.  
 Habichuela, á 16 y 18.

**Colegio de San Luis Gonzaga.**

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.  
 El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, pñvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.  
 Hay clases extraordinarias de noche.  
 Se admiten alumnos nos, medio internos, in permanentes y externos.

**DELEGACION DE HACIENDA**

DE ESTA PROVINCIA.  
 Recaudación obtenida en los fieltos de Consumo de esta capital el día 25 de Enero.

	Ptas.	Cts.
Puerto. . . . .	484	91
Granada. . . . .	48	44
Vega. . . . .	76	70
Mar. . . . .	65	13
Sol. . . . .	7	72
Central. . . . .	369	47
<b>Total. . . . .</b>	<b>1061</b>	<b>37</b>

**Arbitrios Municipales.**

Día 25.

	Ptas.	Cts.
Puerto. . . . .	10	38
Granada. . . . .	100	81
Vega. . . . .	3	79
Mar. . . . .	0	00
Sol. . . . .	9	43
Central. . . . .		
<b>Total. . . . .</b>	<b>124</b>	<b>41</b>

Almería 25 de Enero de 1892.—El Alcalde, Francisco Jover.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO**

**cura los padecimientos del estómago.**  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
**DEPOSITO.**—Sevilla; El autor; farmacia Globo; Tetuan, 20.  
 Almería; Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

**Francisco Lopez Márquez.**

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas has de 10 pesetas.

**Venta de Naranjos.**

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se venden Naranjos comunes para embarque, precoces, de lima, mandarines y limoneros, todos ellos ingertos en pié de ágrío procedentes de pepita. También se venden ágríos sin ingertar de todos tamaños. Se sirven pedidos. 29-90

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**TARIFA DE PRECIOS**

DE

**LA CRÓNICA MERIDIONAL**

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptorés á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

**La Unión y El Fénix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

**Garantías**  
 Capital social efectivo . . . . . Pesetas 12.000.000  
 Primas y reservas. . . . . » 40.697.980  
 Total. . . . . » 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.  
**Seguros contra incendios.**  
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33.

**Seguros sobre la vida.**  
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

**L'UNIVERSO**

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías se embarquen tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José García Rodriguez,  
 Calle de Granada, número 90. 18 90

**CARRONA Y COMPAÑIA.**

10 - Tiendas - 10.

**Alambre Galvanizado.**

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

**En el taller**

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayes y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapa de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

**Traslado.**

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

**SOCIEDAD ANONIMA MINERA**

**EL TRIUNFO.**

Se convoca por segunda vez á Junta general ordinaria, para el 5 de Febrero próximo á la una de su tarde, cuyo acto tendrá lugar en casa del que suscribe; por no haberse celebrado la de 31 de Agosto de 1891.

Almería 22 de Enero de 1892.—El Presidente, VICENTE SAENZ.

**Impermeables superiores.**

**CHAS. MACINTOSH & Co.**

Manchaster (Inglaterra)  
 GENERAL INVESTIGATOR Y FABRICANTE DE LA GOMA ELÁSTICA  
 ÚTILES IMPERMEABLES  
 Vendedores y depósito para España  
 Diputación, 356-Barcelona  
 Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas: Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

**ENFERMEADES DE LA BOCA.**

**PASTILLAS NIELK.**

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASLLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja —Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID